



Trabajadores del PJJ marcharon en demanda de que se respete la carrera judicial y se acaten los amparos contra la reforma.

Advierten que es ilegal ignorar suspensiones contra reforma judicial

Demandan acatar amparos

Se manifiestan
trabajadores
de PJ en apoyo
a juzgadores

NATALIA VITELA

En protesta por el desacato de los amparos interpuestos por jueces contra la reforma al Poder Judicial por parte del Gobierno federal, trabajadores marcharon ayer del Ángel de la Independencia al Senado.

“Estamos protestando porque lo que está haciendo (la Presidenta Claudia) Sheinbaum de no acatar suspensiones es ilegal y pone en una crisis constitucional al país.

“Una crisis constitucional es cuando un poder ya no respeta al otro. Cuando se rompe el mandato constitucional del constituyente de 1917, en el artículo 49 constitucional”, advirtió Rafael Jiménez, oficial de tribunal colegiado en materia de trabajo, quien estuvo a la cabeza de la marcha.

Señaló que la movilización también se organizó en apoyo a los jueces que han interpuesto los amparos contra la reforma, pues ellos son la punta de lanza para demostrarle a México que aquella no tienen razón de ser.

“Hay mucha campaña en contra del Poder Judicial que está llevando a cabo el Poder Ejecutivo. Gobernadores que están apoyando a su Presidenta”, lamentó.

Jiménez aseguró que buscan echar abajo la reforma constitucional al Poder Judicial y defender los derechos de los trabajadores.

“Venimos para que se haga respetar la carrera judicial. Yo a esto le aposté. Yo tengo 22 años de carrera judicial. De esto depende mi vida y la de mi familia. Es mi proyecto de vida. Me lo coartan. ¿Por qué? Porque si yo ya no voy a poder ser juez de distrito, ni magistrado de circuito, ni ministro de la Corte por carrera judicial por esta reforma, significa que me coartan mi derecho. Nosotros queremos exámenes, no tómbolas”, indicó.

Con la reforma judicial, advirtió, se violan los derechos fundamentales de mil 600 juzgadores.

Sobre las críticas de Sheinbaum, en el sentido de que continúan en paro y siguen cobrando, afirmó que los trabajadores del Poder Judicial continúan atendiendo los casos urgentes.

“Hay guardias en los cuartos del distrito de amparo penal. (A) La Presidenta de la República, con el respeto que no me merece, así lo digo, porque no es digna representante, no es la digna mujer representante de México... (le decimos) Nosotros tenemos derecho a inconformarnos, tenemos derecho al paro de actividades, a defen-



der nuestros derechos como base trabajadora”.

“Juez votado, corrupto asegurado”, fue una de las principales consignas de los manifestantes.

A la cabeza de la movilización también estuvo Norma Contreras, oficial judicial del mismo circuito, quien acudió caracterizada como la justicia.

MEDIO DE CONTROL

Después de que Sheinbaum acusó a una jueza federal de extralimitarse al ordenar eliminar del Diario Oficial el decreto de reforma al Poder Judicial, Carlos Ávila, secretario de juzgado, aseguró que la narrativa oficial es falaz, al asegurar que el amparo es improcedente.

“El amparo, institución ju-

ridica orgullosamente mexicana, es el medio de control constitucional para suspender y anular cualquier acto del Legislativo, del Ejecutivo, de los gobernadores, y en general de toda autoridad, para hacer prevalecer el Estado de derecho contra los actos autoritarios que causen perjuicio a los derechos de cualquier mexicana o mexicano.

“Hoy con sus desplantes y declaraciones autoritarias, el oficialismo nos quiere quitar a todos los mexicanos nuestro amparo y nuestra justicia cae. Hoy desde el púlpito presidencial y con machotes mal redactados, el oficialismo pretende amenazar y hacer un llamado para que, de facto, el Estado de derecho sea abolido”, alertó.